



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 20 ABR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-14489-2026 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo tramita la adquisición de membranas de osmosis inversa destinadas a las plantas de tratamiento de agua emplazadas en los Servicios de Nefrología de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, establecer los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a), N° 1150, N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1814/25 Anexo II y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo IV y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

**EL SECRETARIO DE SALUD  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 01/26 RAF 525, por la que tramita la adquisición de membranas de osmosis inversa destinadas a las plantas de tratamiento de agua emplazadas en los Servicios de Nefrología de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes FERRO Luciana Graciela, Legajo N° 28454700/03, BERNEDO Roberto Emilio, Legajo N° 27914700/00 y SANCHEZ Claudio Javier, Legajo N° 22837269/00; y como miembros suplentes a los agentes NAVONI Juan Francisco, Legajo N° 25014779/00, TUMA Juliana Nair, Legajo N° 30164482/00 y NUÑEZ Natalia Alejandra, Legajo N° 31472955/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9072UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, correspondiente a la RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.S. N°

000480

/26.

M.S.
MM
15/2

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Dr. Germán O. Thompson  
Secretario de Salud  
Ministerio de Salud



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000480

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 14489 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/04/26 Apertura: 4/5/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de membranas de osmosis inversa destinadas a las plantas de tratamiento de agua emplazadas en lo  
Servicios de Nefrología de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 65 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>MEMBRANA DE OSMOSIS. UNIDAD</b>			
>>	Membrana de osmosis inversa - Compatible con Planta de tratamiento de agua FRESENIUS Aqua B plus Plazo de entrega: treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.- Lugar de entrega: División Pañol Zona Norte, calle Mackinlay y Piedrabuena, Rio Grande (CP 9420) Tierra del Fuego AeIAS	10.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE  
COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE  
TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE  
LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL  
REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA  
DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA  
DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS  
LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL  
I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

.....  
Firma y Sello Responsable

*Gerardo Thompson*  
Secretario de Salud  
Ministerio de Salud

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Valor del Sellado: \$ 0.00

Repartición de destino: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI

Forma de Pago: Según Decreto Provincial N° 674/11.

Página 1 de 2

SECRETARÍA DE SALUD  
DEL MINISTERIO DE SALUD

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

000480

Secretaría de Recursos Físicos  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 14489 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/04/26 Apertura: 4/5/2026 12:00

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

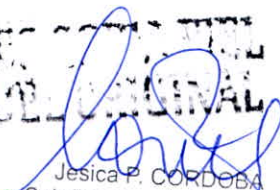
Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de membranas de osmosis inversa destinadas a las plantas de tratamiento de agua emplazadas en lo Servicios de Nefrología de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 65 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.		
	Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11.		
	Lugar de Entrega:	División Pañol Zona Norte - Sito en Mackinlay y Piedrabuena - Río Grande - CP 9420 - Tierra del Fuego AeIAS.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el acto de apertura de sobres.		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Según pliego de bases y condiciones particulares.		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Según pliego de bases y condiciones particulares.		
	Garantía de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11.		
	Flete a Cargo:	a cargo del proveedor.		

  
Dr. Germán O. Thompson  
Secretario de Salud  
Ministerio de Salud

  
Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000480

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.S. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/26 RAF 525

“ADQUISICIÓN DE MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA DESTINADAS A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EMPLAZADAS EN LOS SERVICIOS DE NEFROLOGÍA DE LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD.”

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1º. OBJETO

La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de membranas de osmosis inversa destinadas a las plantas de tratamiento de agua emplazadas en los Servicios de Nefrología de los Hospitales Regionales de la Provincia, dependiente del Ministerio de Salud.

2º. JURISDICCIÓN CONTRATANTE

Ministerio de Salud.

3º. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

Expediente MS-E-14489-2026.

4º. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Ley Provincial N° 1015, artículo 17º inciso a) – Licitación Privada

5º. RUBRO

Insumos médicos.

6º. PLAZO DE CONTRATACIÓN

La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7º. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

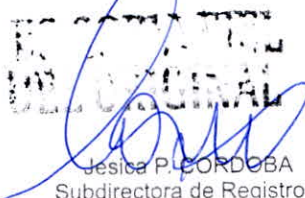
8º. PLAZO DE ENTREGA

Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

9º. LUGAR DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en la División Pañol Zona Norte sita en Mackinlay y Piedrabuena de la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur, CP 9420.

M.S.
MM
NS

  
Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000480

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.S. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/26 RAF 525

“ADQUISICIÓN DE MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA DESTINADAS A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EMPLAZADAS EN LOS SERVICIOS DE NEFROLOGÍA DE LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD.”

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA N° 01/26 RAF 525 – FECHA DE APERTURA 04/05/2026 – HORA 12:00.”

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES

El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en la nota de llamado a licitación. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionará la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesados, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem N° 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

14°. COMUNICACIONES

A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es <http://compras.tierradelfuego.gob.ar/>

15°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem N° 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: [comprasms@tierradelfuego.gob.ar](mailto:comprasms@tierradelfuego.gob.ar)

M.S.
MM
1-1

ES COMPROBADO  
EL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000480

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.S. N°

/26

LICITACIÓN PRIVADA N° 01/26 RAF 525

“ADQUISICIÓN DE MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA DESTINADAS A LAS  
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EMPLAZADAS EN LOS SERVICIOS DE  
NEFROLOGÍA DE LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA,  
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD.”

16° MONEDA DE COTIZACIÓN

La cotización se fija en pesos moneda nacional.

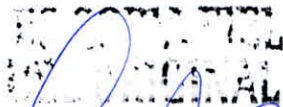
17° RECEPCIÓN DE OFERTAS PARCIALES

No se aceptarán ofertas parciales.

18° ENTREGAS PARCIALES

Se aceptarán entregas parciales y se tramitará su cancelación correspondiente.

M.S.
MM
1/26



Jesica P. CORDOBA  
Subdirectora de Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Dr. Germán O. Thompson  
Secretario de Salud  
Ministerio de Salud